



INSTITUCION EDUCATIVA AGUAS CLARAS

Decreto de Creación 000956 del 16 de noviembre de 2011
Correg. Aguas Claras – Municipio de Ocaña, N. de S.

ACTA AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2023 – 29 DE FEBRERO DE 2024

ACTA AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS

LUGAR DE LA REUNION: Restaurante
escolar de la Institución

FECHA: 29 de febrero de 2024
HORA: 8:00 a.m

No.	OBJETIVOS DE LA REUNION
1	Socializar los resultados de gestión en la Institución vigencia 2023

ORDEN DEL DÍA	
1	Himno de Colombia, Himno de Ocaña
2	Instalación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023 a cargo del sr rector Fernando Alberto Clavijo Vega
3	Explicación del procedimiento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023
4	Presentación del informe de Gestión vigencia 2019 Líderes de gestión
5	Presentación del informe ejecución presupuestal vigencia 1 de enero a 31 de diciembre de 2023
6	Respuesta a preguntas de la comunidad
7	Evaluación general del evento
7	Clausura de la Audiencia Pública

AGENDA – DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1	HIMNO DE COLOMBIA, HIMNO DE OCAÑA
	La comunidad estudiantil, el cuerpo de docentes y los representantes de la junta de acción comunal se ponen de pie para entonar los himnos Nacional y de Ocaña
2	INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023 A CARGO DEL SR RECTOR FERNANDO ALBERTO CLAVIJO VEGA
	El señor rector comienza con un caluroso saludo de bienvenida a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, explica los cuatro aspectos que se van analizar y se encuentran en el PMI. da gracias a Dios por los avances que se tuvieron en el 2023, dice que el gobierno cada vez va disminuyendo recursos de gratuidad que gira a las Instituciones y que se irán explicando durante el transcurso que dure la Audiencia.
3	EXPLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023
	La señora coordinadora de la Institución Nelly Ibáñez lee y explica en qué consisten la Audiencia de Rendición de Cuentas y abre el informe de la misma correspondiente al año 2023.
4	PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2013 LÍDERES DE GESTIÓN
	GESTION DIRECTIVA: el señor rector sede la palabra para que exponga la docente DALIAN YAZMIN DURAN , de la sede primaria, el señor rector complementa la gestión directiva y dice que la Institución es una sola con 16 sedes fusionadas.

“EDUCAMOS EN VALORES PARA CONVIVIR EN PAZ”



INSTITUCION EDUCATIVA AGUAS CLARAS

Decreto de Creación 000956 del 16 de noviembre de 2011
Correg. Aguas Claras – Municipio de Ocaña, N. de S.

ACTA AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2023 – 29 DE FEBRERO DE 2024

El señor rector explica los objetivos del PMI. 1- estudio de roles 2- actividades curriculares que se han hecho en la Institución y las metas como el manual de convivencia el segundo los aspectos extracurriculares como misas, eventos deportivos, día del alumno, día del docente etc.

Explica las acciones que están terminadas y las que se encuentran en ejecución. Dice que la Institución tiene 5 sedes que cuentan con escritura y que en las demás el gobierno no invierte recursos por no tener escrituras propias.

El señor rector resaltó las obras que ha realizado la señora coordinadora, los docentes, administrativos y la comunidad estudiantil en mejorar el aspecto físico de la Institución.

GESTION ACADÉMICA: El señor rector cede la palabra para que exponga la docente **TATIANA ANGARITA**, de la sede el limón, luego El señor rector complementa y resalto el trabajo realizado por el docente Henry Carrascal y los estudiantes del grado undécimo

El señor rector dijo que para categorizar a los estudiantes están las pruebas saber que son las que miden el aprendizaje de los estudiantes.

El señor rector explica el cuadro de eficiencia interna donde dice quienes ganan el año, quienes reprueban y quienes desertan.

En el seguimiento académico se le hizo modificaciones como al manual de convivencia, pero se pudo modificar poco porque la ley no deja que se modifique mucho y resalto el puntaje de las pruebas saber que se han ido mejorando a través de los años.

GESTIÓN COMUNITARIA: El señor rector cede la palabra para que exponga la docente orientadora **CINDY SUAREZ** El señor rector dice que por ley se debe implementar vg la escuela de padres en la Institución e identificar los cambios de comportamiento que sufren los estudiantes que esta ha sido una buena gestión que realiza la docente de apoyo Cindy Suarez.

Dice que hay padres de familia que no vienen a reclamar los boletines que no se preocupan por el bienestar académico de sus hijos y que las Instituciones están obligadas a reportar estas anomalías a Bienestar familiar para que ellas tomen las medidas necesarias con los padres.

El señor rector dice que cuando los estudiantes pasan de 18 años ya no pueden estar en la educación formal y no han terminado el bachillerato se encuentra en extra edad hay un programa que se llama Ser Humano donde pueden culminar sus estudios en menos años.

El señor rector explica que el trabajo social que deben desarrollar los estudiantes de los grados 10° y 11 ° tiene una duración de 80 horas, que si no se cumple con este requisito los estudiantes no se pueden graduar.

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA: El señor rector da la palabra para que exponga la docente **JANEIVI GARCIA LIZCANO**, de la sede cerro de las flores, complementando dice el señor rector que el no maneja dineros que todo se genera a través de una cuenta llamada Maestra que implemento el gobierno para todas las Instituciones y se les pudiera girar a los proveedores directamente de cuenta a cuenta, que tampoco se maneja caja menor en la Institución, aclara el señor rector que los dineros que queden del año anterior se adicionan al presupuesto del siguiente año y debe ser autorizada por el Consejo Directivo, y que hasta el momento el gobierno no ha girado los recursos de gratuidad que el gobierno siempre los gira a partir del mes de marzo.

El señor rector dice que los dineros que gira el gobierno que se llaman gratuidad se generan por cada estudiante matriculado de transición, básica primaria, básica secundaria y media y da un total de \$ 60.515.180

El señor rector dice que para que los gobiernos paguen los estudiantes de transición deben estar matriculados máximo hasta el día 5 de diciembre, que después de esta fecha los estudiantes que se matriculen no los paga el gobierno.



INSTITUCION EDUCATIVA AGUAS CLARAS

Decreto de Creación 000956 del 16 de noviembre de 2011
Correg. Aguas Claras – Municipio de Ocaña, N. de S.

ACTA AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2023 – 29 DE FEBRERO DE 2024

	<i>El señor rector desglosa el presupuesto ejecutado en el 2023 dice que en gastos se generó \$59.702.093,96 quedando en banco agrario \$5.987.755,45 ejecutándose del presupuesto 2023 el 90.88% del mismo, de gratuidad.</i> <i>Dice que en el año 2023 se hicieron 12 contratos con los recursos de gratuidad que el que los quiera revisar están a la disposición de cada uno en la rectoría de la Institución.</i> <i>El señor rector comento la propuesta que tiene el señor alcalde EMIRO CAÑIZAREZ, que es la de trasladar la Primaria para la sede secundaria y reunir un solo colegio y donde funciona la sede primaria hacer un puesto de salud amplio y dotado.</i> <i>El señor rector anunció que el sábado 9 y el sábado 16 se laborará en la Institución para recuperar el martes 26 y el miércoles 27 de marzo para dar la semana santa y se debe hacer un oficio para que lo apruebe y lo firme el Consejo Directivo que se reúne el viernes 8 de marzo.</i>
5	PRESENTACIÓN DEL INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
	<i>El señor rector presenta por medio audiovesual el informe y lo explica detalladamente.</i>
6	RESPUESTA A PREGUNTAS DE LA COMUNIDAD
	<i>La señora coordinadora dice que si alguien tiene preguntas, sugerencias o comentarios que los expongan. Como no hay se procede a la evaluación de la audiencia</i>
7	EVALUACIÓN GENERAL DEL EVENTO



INSTITUCION EDUCATIVA AGUAS CLARAS

Decreto de Creación 000956 del 16 de noviembre de 2011
Correg. Aguas Claras – Municipio de Ocaña, N. de S.

ACTA AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2023 – 29 DE FEBRERO DE 2024



INSTITUCION EDUCATIVA AGUAS CLARAS

DECRETO DE CREACION N° 0000956 DEL 16 de
NOVIEMBRE DEL 2011 CODIGO DANE N°
254498000705 - NIT.807.006.596-2

Registro de firmas en la Secretaría de Educación Departamental, Libro 6, Folio 8
Corregimiento 7do Aguas Claras Ocaña

ENCUESTA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

Sus respuestas a la presente encuesta que evalúa aspectos de la audiencia y el proceso de rendición de cuentas, son valiosas para nuestra entidad.

En cada pregunta, marque con una (x) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

- 1- ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?:
Publicación en la Web

—x— Invitación directa Otro medio? ¿Cuál? _____

- 2- La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue: -----..& Clara Confusa ¿por qué? _____

- 3- La oportunidad para que, los asistentes inscritos, opinen durante la Audiencia Pública fue: Adecuada

- 4- Fecha: 02/29/2024 Nombre (Opcional):

Edgar Jesús Vergel.

Cargo: consejo Entidad u organización que representa:

Escuela Urbana Aguas Claras.

- 5- El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue: _____ Muy largo

—X— Adecuada _____ Corto

Cargo:

- 6- ¿La información presentada en la audiencia pública responde a sus intereses? X Si No. ¿Por qué?:



INSTITUCION EDUCATIVA AGUAS CLARAS

Decreto de Creación 000956 del 16 de noviembre de 2011
Correg. Aguas Claras – Municipio de Ocaña, N. de S.

ACTA AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2023 – 29 DE FEBRERO DE 2024

7- ¿La Audiencia Pública dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad? O Si O No ¿por qué?:

Si, Dio información

¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la Audiencia Pública?

O Si O No A través de qué medio NO

8- Según su experiencia, primordialmente, la Audiencia Pública permite a ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad: Evaluar la gestión Informarse de la gestión Anual Proponer mejoras a los servicios O Presentar quejas

9- Volvería a participar en otra Audiencia Pública de esta entidad: Si O No ¿por qué?:

Si, estar pendiente.

10- ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando audiencias públicas? O

Si O No Por qué: Si estar mejor informado

11- Por favor proponga un tema de su Interés sobre la gestión de esta entidad para próximas

Audiencias Públicas:

Participación de los padres de familia

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN.



INSTITUCION EDUCATIVA AGUAS CLARAS

Decreto de Creación 000956 del 16 de noviembre de 2011
Correg. Aguas Claras – Municipio de Ocaña, N. de S.

ACTA AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2023 – 29 DE FEBRERO DE 2024



INSTITUCION EDUCATIVA AGUAS CLARAS

DECRETO DE CREACION N° 0000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2011

CODIGO DANE N° 254498000705 -

NIT.807.006.5%2 Registro de firmas en la Secretaria de
Educación Departamental, Libro 6, F011087

Cel 3125437181- Corregimiento de Aguas Claras-Ocaña

ENCUESTA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

Sus respuestas a la presente encuesta que evalúa aspectos de la audiencia y el proceso de rendición de cuentas, son valiosas para nuestra entidad.

En cada pregunta, marque con una (x) dentro del círculo, una sola respuesta y según el caso explique su respuesta:

- 1- ¿Cómo se enteró de la realización de Audiencia _____
Pública?: Publicación en la Web Invitación directa Otro
medio? ¿Cuál? _____
- 2- La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en
la Audiencia Pública fue: _____
☒ Clara _____ Confusa ¿por qué?
- 3- La oportunidad para que, los asistentes inscritos, opinen durante
la Audiencia Pública fue:
- 4- Fecha: ____/____-0.2-/3--- Nombre (Opcional): _____
Cargo: Docente Entidad u organización que representa: _____
- 5- El tiempo de exposición con el informe de la gestión _____
institucional fue: Muy largo ☒ Adecuada Corto
- 6- ¿La información presentada en la audiencia pública responde a
sus intereses? --XSi No. ¿por qué?: _____



INSTITUCION EDUCATIVA AGUAS CLARAS

Decreto de Creación 000956 del 16 de noviembre de 2011
Correg. Aguas Claras – Municipio de Ocaña, N. de S.

ACTA AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2023 – 29 DE FEBRERO DE 2024

7- ¿La Audiencia Pública dio a conocer los resultados de la gestión de la gestión de la entidad? O Si O No ¿por qué?:

Si, entendible.

¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la Audiencia Pública?

O Si O No A través de qué medio Si, folleto.

8- Según su experiencia, primordialmente, la Audiencia Pública permite a ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad: O Evaluar la gestión O Informarse de la gestión Anual O Proponer mejoras a los servicios O Presentar quejas Evaluar laes

9- Volvería a participar en otra Audiencia Pública de esta entidad: O Si O No ¿por qué?:

Si.

10- ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando audiencias públicas? O

Si O No Por qué:

11- Por favor proponga un tema de su Interés sobre la gestión de esta entidad para próximas Audiencias Pública

Siendo la 10:00 a.m de la mañana se da por terminada la Audiencia de Rendición de cuentas 2023.

La presente acta de Audiencia de Rendición de cuentas 2023, se elabora a los veintinueve (29) días del mes de febrero del año lectivo 2024.

En constancia firma

ESP.FERNANDO ALBERTO CLAVIJO VEGA
Rector

“EDUCAMOS EN VALORES PARA CONVIVIR EN PAZ”